

Sesion ordinaria del Consejo Municipal de Talavera de la Reina a veinte
dos de Abril de 1914. } de Abril de mil novecientos catorce y hora de la mañana

- Presidente
- Sr. 1.º E.º de Alcalde
- Vocales
- Sr. Garcia
- " Borrachano
- Indice
- Sr. Zaragoza
- Regidores
- Sr. Rodriguez
- " Montero
- " Piñera
- " Cabero
- " Cepeda

de la mañana se reunieron en las Salas Municipales bajo la Presidencia de Don Pedro Vargas Padriquin, Primer Vocal de la Sala Regente de la Jurisdiccion por ausencia del Sr. Alcalde, los Señores que al margen se expresan individuos del Ilustre Ayuntamiento constitucional de la ciudad; no habiendolos verificados para hallarse en uso de licencia, los Sres. Don Esteban Mantuola, y Don Esteban Jimenez y Jimenez; y por enfermedad e incompatibilidad justificada Don Manuel Guistal, D. Martin Lopez, Don Pedro Mora y D. Joaquín Piquero, limitándose en sesión pública por haber mayoría legal trataron y acordaron lo siguiente:

Leida el acta de la sesion anterior fue aprobada.
 Fallecimiento de la hermana } Dada cuenta por el Sr. Presi-
 política del Sr. Alcalde } dente del fallecimiento de la
 hermana política del Sr. Alcalde ocurrida en la Ciudad de
 Santander, con cuyo motivo se ha tenido que ausentarse al Ayuntamiento acordó consignar en acta su constitucion; y que tan luego como regrese el citado Sr. Alcalde, una Comision compuesta de los Sres Garcia, Borrachano y Cabero de don para a espaldas al mes siguiente financia en memoria de la Corporacion por aquella irrecuperable perdida.

203
 204
 205

Cuenta de materiales para obras. Se dio lectura de una cuenta de D. Esteban Mesa de Medicinilla y Gonzalez por 12 ptes. 25 cent. importe de materiales suministrados para obras en varios edificios municipales. Concedida la Corporacion y aprobando esta cuenta acordó se expida el oportuno libranzillo para su pago.

Formales de la semana anterior. Igualmente se dio lectura y fueron aprobadas las relaciones de jornales suministrados y satisfechos durante la semana anterior por los contratados y conceptos siguientes: El primer en el camino del Molino a la Estacion del Ferrocarril; 26 ptes. en el empedrado de la calle de Torre de la Cruz y 10 ptes. de carb.

en el extendido de es combros al Puente del Río.

Licencia para la ejecu- Dada lectura de un escrito presentado por D. José M^{te} Del
cion de una obra } gado de esta vecindad solicitando autorizacion para ejecutar obras
de reforma en la casa de su propiedad calle de Gabriel Alonso de Herrera
n^o 2 dupl^o y del informe emitido por el Sr. Maestro de Obras D. Juan
Francisco Gomez Pulido, como perito municipal en el que se detalla
la clase de obra que se proyecta añadiendo estar encargado de su di-
reccion ofreciendo cumplir las disposiciones vigentes respecto a las
construcciones urbanas; el Ayuntamiento en su vista acordó conceder
la licencia que se solicita; haciendo saber al interesado que esta clase
de obras está afectada al impuesto establecido como arbitrio en el per-
supuesto municipal.

Escrito de Don Vicente Lasso Valles. Se dió lectura de un escrito presentado
por D. Vicente Lasso Valles en representacion de D^{ca} Mercedes Del-
gado y Garcia Santander manifestando que habiendo adquirido
en representada la casa sin número del Callejon de San Andres con
la servidumbre de luces inherentes a la misma; y conviniéndola
adquirir tambien el terreno que constituye el espresado Callejon pa-
ra que en la sucesion forme una sola finca, suplica que previa la
oportuna tasacion e informes que sean necesarios se sirva el Ayun-
tamiento ceder en venta a D^{ca} Mercedes Delgado y Garcia Santan-
der el espresado terreno; toda vez que el citado Callejon no tiene sa-
lida y en representada es propietaria de las casas lindantes con el
mismo. Externado al Ayuntamiento acordó que el escrito de que
se ha dado cuenta pase a la Comision de obras para que en union
del perito municipal Don Juan Francisco Gomez Pulido previa re-
conocimiento informe cuanto estimo necesario practicandose por di-
chos funcionarios la medida y tasacion en venta del ya repetido Ca-
llejon de San Andres; y en su vista se acordará lo que proceda.

Y Instancia pidiendo socorro. Se dió lectura de dos instancias presentadas una
por Andres Doroteo Portela y otra por Juan Lasso y Garcia am-
bos de esta vecindad solicitando se les facilite algun socorro en
metálico para poder trasladarse a uno de los Hospitales de Madrid
con el objeto de sufrir el proximo una operacion quirurgica y en-

hijo del segundo niño de cada a diez años de edad igual operacion.
 Entorndo el Ayuntamiento y consultando de los antecedentes consulta
 dos que ambos interados son pobres en cuyo concepto se hallan ins-
 critos en la Beneficencia municipal, acordó que del capitulo de in-
 feriores del ramo se facilite a Andres Donato Portola la canti-
 dad de 10 ptes y a Juan Lauer Garcia para si y en hijo en par-
 tes de 10 ptes propios los correspondientes libramientos.

Designacion del Sr. Concejal y Con motivo de la defuncion del Sr. Concejal D.
 para Vocal de la Junta } José Gama Toron, Vocal que fue de la Junta local
 de primera Enseñanza } de 1.^a Enseñanza, el Ayuntamiento haciendo uso

de las facultades que le confiere la legislacion vigente, designó para
 dicho cargo al Sr. Regidor D. Juan Francisco Laban de Herrera y Jimenez.

Programa de fuegos artificiales. Se dió cuenta de una carta de Don P. Bautista
 del Castillo acompañando un programa de fuegos artificiales com-
 puesto de 28 reuniones fijando el precio de diez ptes y otras condi-
 ciones por si el Ayuntamiento quiere utilizarlos en las fiestas de
 la proxima feria de Mayo. La Corporacion acordó pasar a in-
 forme de la Comision de fiestas para que esta proponga lo que
 era conveniente.

Terminada el despacho oficial se dió lectura de una carta de
 Don Eduardo Carrasco Jimenez como accionaria a la guerra de
 dicho Sr. fue presentada en la sesion anterior respecto a la subvencion
 de una corrida de toros en uno de los dias de la inmediata feria de
 Mayo; manifestada al Sr. Presidente que la Comision designa-
 da en la sesion anterior para resolver la peticion formulada por el
 Sr. Carrasco no estando conforme con la propuesta por este ha desis-
 tido de todo genero de gestiones con el respecto al particular. El
 Ayuntamiento practicó en absoluta su conformidad a lo man-
 ifestado por el Sr. Presidente.

A instancia de varios Sr. Concejales acordó la Corporacion
 se cumpla el acuerdo tomado en la sesion del día 9 del actual
 respecto a que se practiquen las gestiones necesarias con el

4to. Sr. Presidente de la Audiencia provincial en solicitud de que se constituya si es posible en esta ciudad la Seccion de Magistrados de aquel Tribunal para la celebracion de juicios orales y por Jurados, apreciando el Sr. Teniente de Alcalde Presidente que por el correo de este dia se elevara a aquella Autoridad la oportuna comunicacion en cumplimiento del acuerdo.

El Sr. Nietra propuso que se arregle la distribucion de locales en el edificio. Se acordó acordándose que la Comision de alumbrado disponga lo necesario al efecto.

El Sr. Cepeda intervió tambien que dichos edificios y sus dependencias especialmente las destinadas a los presos de arreos menores se limpien constantemente para evitar el desarrollo de cualquier enfermedad en perjuicio de dichos penados; manifestando el Sr. Alcalde se cumplirán los deseos de S. E.

El Sr. Zaragoza reiterando lo que tiene manifestado en sesiones precedentes respecto al nombramiento de agente ejecutivo para el cobro de toda clase de descubiertos al fondo municipal, propuso tambien que la Comision de Gobierno intervió formula un reglamento especial para el regimen de la Prision de los penados a arreos menores.

Con lo que se dió por terminada la sesion extendiendo la presente que firman los Señores concurrentes de que yo el Secretario certifico.

Pedro Sargués.

Señor Rodriguez Valentín Cepeda

Señor Zaragoza

Cesar Corcuera

Señor Nietra

J. P. de Herrera

Señor Nietra

Angel Nietra